

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA INTELCA C. LTDA.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía de responsabilidad limitada denominada **INMOBILIARIA INTELCA C. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de noviembre de 1997, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0005352 el

**03 DIC 1997**

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Cap. Avia. Angel Medardo Suarez Moya, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **PRINCIPALES REFORMAS ESTATUTARIAS.**- La principal reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículos: "**ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y OBJETO.**- La compañía se denominará **INMOBILIARIA INTELCA C. LTDA.**, cuyo objeto principal será dedicarse a las siguientes actividades: compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de sopletes y sus repuestos,....

KOV/CMdeL

Guayaquil, diciembre 3 de 1997



AR. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.